

MIÉRCOLES, 4 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 43

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-2675 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 244/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 244/2014 a instancia de don Alfonso López de la Fuente frente a "Fuentes Tejero SL", en los que se ha dictado decreto de insolvencia de 17 de febrero de 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Declarar a la ejecutada "Fuentes Tejero, SL", en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

— Alfonso López de la Fuente, con NIF 13759603-Z, por importe de 113.515,52 euros.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Fuentes Tejero, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de febrero de 2015.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/2675

CVE-2015-2675